

RELACIÓN DE COMPETENCIAS Y LINEAS MEDULARES DE INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS Y LAS LÍNEAS MEDULARES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS¹

Autora: Adriana Isabel Ruiz López – Grupo de Investigación Gerencia y Sociedad²

Resumen

El estudio de la relación existente entre las competencias del programa de Administración de Empresas Agropecuarias y las líneas medulares de investigación, se deriva de encontrar precisiones lógicas al proceso de correlacionar las competencias profesionales del programa, contrastadas con las competencias presentadas por la Asociación Colombiana de Facultades de Administración – ASCOLFA, así como la referenciación de las competencias particulares de cada contenido programático con las competencias generales propuestas en la modificación curricular vigente y así mismo, relacionarlas con las líneas medulares de investigación de la Universidad Santo Tomás.

La metodología propuesta se desarrolla mediante los hallazgos encontrados en la revisión de diferentes referentes documentales a nivel institucional de la USTA y de entidades que agremian el conocimiento disciplinar e investigativo en Colombia, que de manera exploratoria permite indagar los factores relevantes de las competencias profesionales del Administrador de Empresas Agropecuarias y las líneas medulares de investigación que comprenden los componentes académicos de extensión y de investigación, de acuerdo a la Misión de la Universidad; y las que se desprenden de la perspectiva filosófica de la Universidad integrada al campo de conocimiento de los programas académicos.

Los resultados obtenidos dan claridad a la pertinencia de las competencias disciplinares del Administrador como gestor e innovador de procesos organizacionales mediante la investigación previa de tendencias y necesidades del sector agropecuario.

Por lo anterior, se puede concluir que acorde a las necesidades del entorno, el profesional en Administración de Empresas Agropecuarias requiere fortalecer su capacidad de gestión con visión holística desde la dimensión social, económica, ética y ambiental de las organizaciones, así como, el hallazgo de estos elementos fundamentales involucrados en el núcleo problémico de las líneas medulares de investigación Louis Joseph Lebreton y su interacción con las líneas Alberto Magno, Tomás de Aquino y Enrique Lacordaire para el

¹ Resultados de investigación del Grupo Gerencia y Sociedad, USTA Sede Villavicencio, sin financiación.

² Docente Investigadora, Administradora de Empresas Agropecuarias, Esp. Alta Gerencia y Economía Solidaria, © MSc Gestión Ambiental Sostenible, adrianaruizl@usantotomas.edu.co, Docente Facultad de Administración de Empresas Agropecuarias - USTA Sede Villavicencio.

pleno desarrollo de las capacidades investigativas en el contexto comunitario y de desarrollo económico global.

Palabras Clave

Competencia, Currículo, Línea de investigación, Modelo investigativo, Núcleo problémico.

Introducción

Para la Universidad Santo Tomás, la comprensión humanista cristiana de la realidad colombiana y latinoamericana contemporánea, heredada de su larga tradición en el campo de la educación superior, en contexto de mundialización, inspira el quehacer de sus programas, con miras a asegurar la construcción del bien común y la realización de la justicia distributiva, y así reducir la exclusión social, económica, cultural y política.

Vinculada a las distintas regiones del país, a través de sus Seccionales y de sus programas de Universidad Abierta y a Distancia, es factor de desarrollo y mejoramiento de los entornos y contextos donde opera. Incorpora el uso de nuevas tecnologías educativas como herramientas para la docencia y la investigación en todos los planes de estudio, y vincula a docentes y a estudiantes en proyectos compartidos para recuperar, adaptar y generar nuevos conocimientos en orden a la solución de los nuevos problemas de la sociedad y del país (USTA, 2014).

Según la propuesta de modificación curricular USTA (2012), para el programa de Administración de Empresas Agropecuarias, las modernas concepciones sobre la educación superior en Colombia y en el mundo, ligadas muy estrechamente a la nueva visión de un mundo globalizado, a la internacionalización de las economías de los distintos países y a los vertiginosos avances en el desarrollo de tecnologías de información y comunicación han señalado derroteros muy claros sobre lo que debe ser el papel de la educación superior de hoy y del futuro.

Es así, que el estudio realizado tiene el objetivo de Analizar la relación existente entre las competencias del programa de Administración de Empresas Agropecuarias y las líneas medulares de investigación de la Universidad Santo Tomás, conseguido mediante la correlación de las competencias profesionales del programa las competencias presentadas por la Asociación Colombiana de Facultades de Administración – ASCOLFA, adicionalmente, tomando la referenciación de las competencias particulares de cada contenido programático con las competencias generales del programa, y relacionarlas con las líneas medulares de investigación de la Universidad Santo Tomás.

Marco Teórico

En el análisis se tomaron referentes teóricos a partir de datos cualitativos de los documentos institucionales de la Universidad Santo Tomás, que demuestran la pertinencia en la temática objeto de estudio, así como documentos que tienen relación directa con la definición disciplinar del programa y de investigación a nivel nacional e internacional, como son:

Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración CLADEA

Actualmente, CLADEA (2014) cuenta con 202 instituciones afiliadas, pertenecientes a 30 países de Latinoamérica, Norteamérica, Europa y Oceanía, de naturaleza tanto privada como pública como son: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Escocia, España, Francia, Italia, Nueva Zelanda, Polonia, Suiza, Estados Unidos, México, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, *Colombia*, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Son miembros de Cladea las instituciones dedicadas a la enseñanza, investigación y promoción de las ciencias y técnicas de la administración que solicitaron su membresía y que cumpliendo con los requisitos que se señalan en los estatutos fueron admitidos por la asamblea de miembros (CLADEA, 2014).

Objetivos:

- Promover un alto nivel y ampliar el ámbito de la enseñanza de las ciencias y las técnicas de la Administración entre sus propios miembros.
- Prestar asistencia a otras instituciones educativas en sus programas de enseñanza de las ciencias y las técnicas de la Administración.
- Coordinar esfuerzos a fin de promover la investigación en Administración dentro de cada país e institución miembro, en particular, como en el ámbito de CLADEA y de la sociedad latinoamericana, en general.
- Procurar la difusión de los conocimientos y las técnicas de la Administración entre las personas vinculadas a las organizaciones sociales y económicas de América Latina.
- Prestar asistencia técnica a los organismos nacionales e internacionales vinculados al desarrollo de América Latina.
- Propiciar la creación y el mantenimiento de centros de información, documentación y bibliográficos relacionados con las ciencias y las técnicas de la Administración, para su aplicación a la realidad latinoamericana.

- Cooperar en la elaboración de materiales para la enseñanza de la Administración en América Latina.
- Mantener un sistema permanente de comunicación entre sus miembros y otras instituciones relacionadas al campo de la Administración dentro de cada país y en el ámbito internacional.
- Promover y tomar bajo su responsabilidad la publicación de libros, revistas y demás materiales de investigación y didácticos que resulten del trabajo de sus miembros o que sean definidos como de especial importancia para el mejoramiento de las actividades propias de dichos miembros.
- Realizar seminarios y otros eventos de carácter internacional que favorezcan tanto el intercambio entre sus miembros, otras entidades y personas comprometidas con la solución de los problemas específicos de Latinoamérica.
- Procurar que los programas de desarrollo y capacitación en Administración se apliquen a la solución de los problemas que afrontan las sociedades latinoamericanas, procurando que las disciplinas de la Administración se conviertan en una herramienta eficaz para el mejoramiento social y económico de dichas sociedades.
- Colaborar con iniciativas orientadas a lograr una mayor integración de los países de América Latina.
- Realizar otras actividades de acuerdo con las decisiones tomadas por la Asamblea.
- Establecer sistemas para obtener, canalizar y distribuir los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de sus fines. (CLADEA, 2014)

Siendo representantes por Colombia dos miembros Directivos pertenecientes a la Universidad Sergio Arboleda y Universidad de la Sabana y del Comité Académico Asesor un profesor del Colegio de Estudios Superiores en Administración CESA.

Asociación Colombiana de Facultades de Administración – ASCOLFA

Según ASCOLFA (2011), a partir del documento Características de los programas de administración en términos de competencias que permitirán la evaluación en las pruebas Saber Pro, define competencia como un saber, saber – hacer que se desarrolla a través de habilidades de pensamiento, conocimientos específicos y prácticas de desempeño ocupacionales.

Competencias Genéricas. Corresponden a las capacidades y habilidades compartidas o comunes a cualquier campo de estudio, es decir, que las competencias en los perfiles de cualquier titulación son similares, dado que son generales en la educación superior o profesionalidad de las personas.

Competencias Específicas del Administrador. Es una capacidad desarrollada a través de conocimiento y actuación, que surge de la aplicación de saberes propios de una formación profesional específica en administración. Definidas como:

- Diseñar, ejecutar, controlar y evaluar planes y programas de desarrollo tanto en la empresa privada como pública
- Planear, organizar, implementar, controlar y evaluar programas de control de calidad
- Planear, organizar, controlar y evaluar los Sistemas de Administración de Personal y proponer métodos más eficientes para el desarrollo del talento humano
- Planear, organizar, coordinar, controlar y evaluar proyectos en todas las áreas en las empresas privadas y públicas
- Proponer reformas a métodos, sistemas y procedimientos en todas las áreas de la organización. (ASCOLFA, 2011).

Documento Maestro Renovación Registro Calificado AEA

De acuerdo al PEI (2004), las competencias son los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive. La competencia no es una condición estática, sino que es un elemento dinámico que está en continuo desarrollo. Puede generar, potenciar apoyar y promover el conocimiento. Que vistas desde tres dimensiones se definen desde:

Saber Ser: los profesionales en *Administración de Empresas Agropecuarias*, dado su conocimiento práctico deben aplicar sus conocimientos en la empresa de acuerdo con los conocimientos aprendidos en el aula de clase y su trayectoria laboral.

Saber Conocer. Aplicar su conocimiento con el fin de obtener nuevos resultados como consecuencia de experiencias anteriores hacia nuevos productos o servicios.

Saber Hacer. Este profesional en *Administración de Empresas Agropecuarias* sabe realizar la actividad que dirige luego enseña a sus subalternos a ejecutar sus labores. (Documento Maestro AEA, 2012).

En el desarrollo de las competencias las organizaciones, hacen explícitas sus necesidades de certificar y retener las personas, que poseen las competencias necesarias para lograr los propósitos que establecen y las entidades educativas oferte egresados que estén en capacidad de suplir las necesidades de ejecución que las primeras demandan. Una tarea en particular se hace imprescindible, predecir las competencias que se requerirán y determinar cuáles competencias estará una persona en capacidad de adquirir.

Competencias Cognoscitivas. Relacionadas con el conocimiento, con la capacidad de plantear hipótesis, analizar información, interpretar y procesar datos para resolver problemas, sintetizar información, memorizar selectivamente y la capacidad de evaluar y autoevaluarse.

Competencias Socio-afectivas. Comprenden actitudes y disposiciones personales y profesionales, tales como la participación, la responsabilidad y la tolerancia, las cuales constituirán un sistema complejo de competencias que regulan el comportamiento o desempeño del sujeto en las relaciones de interacción.

Competencias de Comunicación. Mediante este tipo de competencias se busca desarrollar estructuras, patrones y sistemas del lenguaje internalizados que regulen los procesos comunicativos de los profesionales en *Administración de Empresas Agropecuarias* con lo sujetos de su acción profesional. (Documento Maestro AEA, 2012).

Documento Estructura Curricular a ocho semestres AEA

Las competencias de un profesional son aquellas que le permiten interactuar en el mercado laboral y le dan identidad en el contexto abierto de las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas. Desde su perfil específicamente profesional se destacan:

- Identifica y comprende el comportamiento de los agentes económicos relacionados con los procesos de producción, distribución, transformación y consumo de bienes y servicios de los sectores productivos para generar proyectos de asociatividad y de inversión.
- Toma decisiones de inversión y gestión de recursos financieros que aseguren la sostenibilidad y la generación de valor de la organización fundamentada en la información financiera y las tendencias económicas del mercado.
- Mejora e innova los procesos de marketing para la toma de decisiones apropiadas de posicionamiento y penetración en nuevos mercados Nacionales e Internacionales.
- Utiliza sistemas de información que le permitan optimizar la gestión administrativa aplicando programas especializados.
- Promueve e integra el talento humano en la organización mediante procesos de capacitación y motivación, para lograr ventajas competitivas y sentido de pertenencia.
- Comprende las organizaciones del sector productivo en contextos nacionales e internacionales dinámicos y complejos.
- Planea, organiza, ejecuta, controla y evalúa operaciones empresariales de producción y transformación, maximizando su valor agregado y el valor de las empresas.
- Mide, analiza y evalúa la eficiencia técnica, operacional y financiera de las empresas con el fin de optimizar los recursos físicos, financieros y tecnológicos aplicando indicadores económicos.
- Crea, promueve y gestiona empresas sostenibles económica, social y ambientalmente y con altos estándares de responsabilidad social hacia los sectores productivos.

- Desarrolla capacidades comunicativas que le permitan interactuar en el contexto empresarial implementando actividades lecto-escritoras y expositivas. (Modificación Curricular, 2012).

Proyecto Investigativo Institucional PROIN

En PROIN (2005), el Modelo investigativo Institucional, hace referencia al Programa para la formación en competencias investigativas, que contribuye a la realización de eventos investigativos que facultan la consolidación de una cultura investigativa dentro de la Institución, tales como jornadas, conversatorios, diplomados y posibles proyectos de especialización y maestría en investigación, así como el acompañamiento a la participación de convocatorias, formando líderes investigativos para la consolidación de centros de investigación.

Es así, que se definen las líneas de investigación que se constituyen en una conceptualización especial y un punto de referencia obligado y básico del Modelo Investigativo. Permanentemente se construyen y reconstruyen a partir del planteamiento básico fundamental que se enriquece con los procesos investigativos, con las demandas y necesidades del contexto y con el desarrollo e implementación de los proyectos que dan respuesta problemas y originan nuevos problemas y nuevos retos dentro de los diversos campos, ante los sujetos susceptibles de investigación. (PROIN, 2005).

Por lo tanto, se definen en su fundamentación teórica Líneas de Investigación que responden a las necesidades institucionales planteadas como punto de partida de crítica y recontextualización; estructurándose en Líneas medulares definidas a partir de cátedras institucionales comprendiendo los componentes académicos, de extensión e investigación y las que se derivan de la filosofía institucional, presentando su objeto de estudio y su núcleo problémico ; y las líneas Activas definidas en las necesidades y problemas del contexto.

Colciencias, Visión Colombia 2019 (CT+I)

Dentro de las estrategias nacionales de Colciencias está el de la Apropiación Social de Conocimiento, como estrategia que busca promover el proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, construido a partir de la participación activa de los diversos grupos sociales que generan conocimiento. Este proceso tiene las siguientes características: 1. es intencionado. 2. En la red socio-técnica que lo constituye intervienen grupos sociales expertos en ciencia y tecnología, los distintos sectores que intervienen en la constitución de estos procesos generan mediaciones. 3. Es un proceso donde la sociedad civil se empodera a partir del conocimiento. 4. Apropiación no es enajenación, implica aún en las relaciones más asimétricas traducción y ensamblaje dentro de los marcos de referencia de los grupos participantes. (Colciencias, 2014).

Esta comprensión amplía las dinámicas de producción de conocimiento más allá de las sinergias entre sectores académicos, productivos y estatales; incluyendo a las

comunidades y grupos de interés de la sociedad civil. Esta ampliación integra apropiación e innovación en un mismo plano, bajo el principio de construcción social del conocimiento.

La apropiación social del conocimiento es el fundamento de cualquier forma de innovación porque el conocimiento es una construcción compleja que involucra la interacción de distintos grupos sociales. La producción de conocimiento no es una construcción ajena a la sociedad, se desarrolla dentro de ella, a partir de sus intereses, códigos y sistemas. Por otra parte, la innovación entendida como la efectiva incorporación social del conocimiento en la solución de problemas, o en el establecimiento de nuevas relaciones; no es más que la interacción entre grupos, artefactos, culturas sociales de expertos y no expertos. La apropiación no es una recepción pasiva, involucra siempre un ejercicio interpretativo y el desarrollo de unas prácticas reflexivas. (Visión, 2019).

Programas de Ciencias, Tecnologías e Innovación:

Pertinente dentro del estudio de interés el de los programas que acercan al conocimiento propio de la Administración de Empresas Agropecuarias en las áreas Sociales - Humanas y Agropecuarias, definidas así:

Sociales y Humanas. Parte del reconocimiento de la importancia de promover el modo dos de hacer ciencia, esto es, de promover la formulación de proyectos y agendas de investigación en conversación con los problemas nacionales, los usuarios del conocimiento, la concertación de esfuerzos y recursos. En una palabra la necesidad de un conocimiento pertinente. Conocimiento pertinente por su relación con los problemas básicos de la nación, las regiones y las organizaciones, en procura del bienestar de la gente. Pertinente por situarse en conversación con los avances de la ciencia, la tecnología y las innovaciones que circulan en el mundo, pero a la vez pertinente porque parten del reconocimiento de la diversidad de saberes existentes en el territorio nacional, así como de las capacidades construidas. Se trata de construir sobre la base de las capacidades y los aprendizajes sociales alcanzados. (Colciencias, 2014).

Agropecuarias. Para ello la institución formuló para el 2005-2015 el Plan Estratégico hacia esta área, el cual introduce elementos para contextualizar la situación mundial de la agricultura, identifica las tendencias del sector, el comportamiento de la estructura agraria, hace una aproximación a la situación de las cadenas productivas, identifica las perspectivas del mercado y, en función de ellas, delimita las brechas tecnológicas para cada cadena y establece prioridades en desarrollo científico y tecnológico. (Colciencias, 2014).

Análisis de Resultados

La correlación de las competencias presentadas surge del análisis del documento de modificación curricular a ocho semestres del programa de Administración de Empresas Agropecuarias (USTA, 2012), contrastado con lo presentado por la Asociación Colombiana

de Facultades de Administración de Empresas ASCOLFA, en la definición de las competencias del Administrador de Empresas y las del Administrador Agropecuario.

El análisis documental realizado sugirió en su revisión, algunas coincidencias donde el Administrador de Empresas Agropecuarias de la Universidad Santo Tomás, desde su perfil específicamente profesional procura:

- Identifica y comprende el comportamiento de los agentes económicos relacionados con los procesos de producción, distribución, transformación y consumo de bienes y servicios de los sectores productivos para generar proyectos de asociatividad y de inversión.
- Toma decisiones de inversión y gestión de recursos financieros que aseguren la sostenibilidad y la generación de valor de la organización fundamentada en la información financiera y las tendencias económicas del mercado.
- Mejora e innova los procesos de marketing para la toma de decisiones apropiadas de posicionamiento y penetración en nuevos mercados Nacionales e Internacionales.
- Utiliza sistemas de información que le permitan optimizar la gestión administrativa aplicando programas especializados.
- Planea, organiza, controla y evalúa los sistemas de personal y propone métodos más eficientes para el desarrollo del talento humano promoviendo e integrando el talento humano en la organización mediante procesos de capacitación y motivación, para lograr ventajas competitivas y sentido de pertenencia.
- Comprende las organizaciones del sector productivo en contextos nacionales e internacionales dinámicos y complejos.
- Planea, organiza, ejecuta, controla y evalúa operaciones empresariales de producción y transformación, maximizando su valor agregado y el valor de las empresas, así como el diseño de planes y programas de desarrollo tanto en la empresa privada como pública.
- Mide, analiza y evalúa la eficiencia técnica, operacional y financiera de las empresas con el fin de optimizar los recursos físicos, financieros y tecnológicos aplicando indicadores económicos.
- Crea, promueve y gestiona empresas sostenibles económica, social y ambientalmente y con altos estándares de responsabilidad social hacia los sectores productivos.
- Desarrolla capacidades comunicativas que le permitan interactuar en el contexto empresarial implementando actividades lecto-escritoras y expositivas.

La referenciación de las competencias particulares de los contenidos programáticos con las competencias generales del programa de Administración de Empresas Agropecuarias, se basó en la revisión sistemática de los Syllabus vigentes de 57 cursos desde los componentes Obligatorio y Flexible (Tabla 1).

Encontrando coincidencia en la propuesta de revisión que define las tendencias de las necesidades de la Administración en organizaciones aprehendientes en los diversos sectores productivos de la Gestión Agropecuaria.

Tabla 1.

Distribución del Plan de estudio en Administración de Empresas Agropecuarias

Ítem	Plan 8 semestres
Asignaturas	57
Créditos	144
Horas T.A.D.	142
Horas T.I.	255

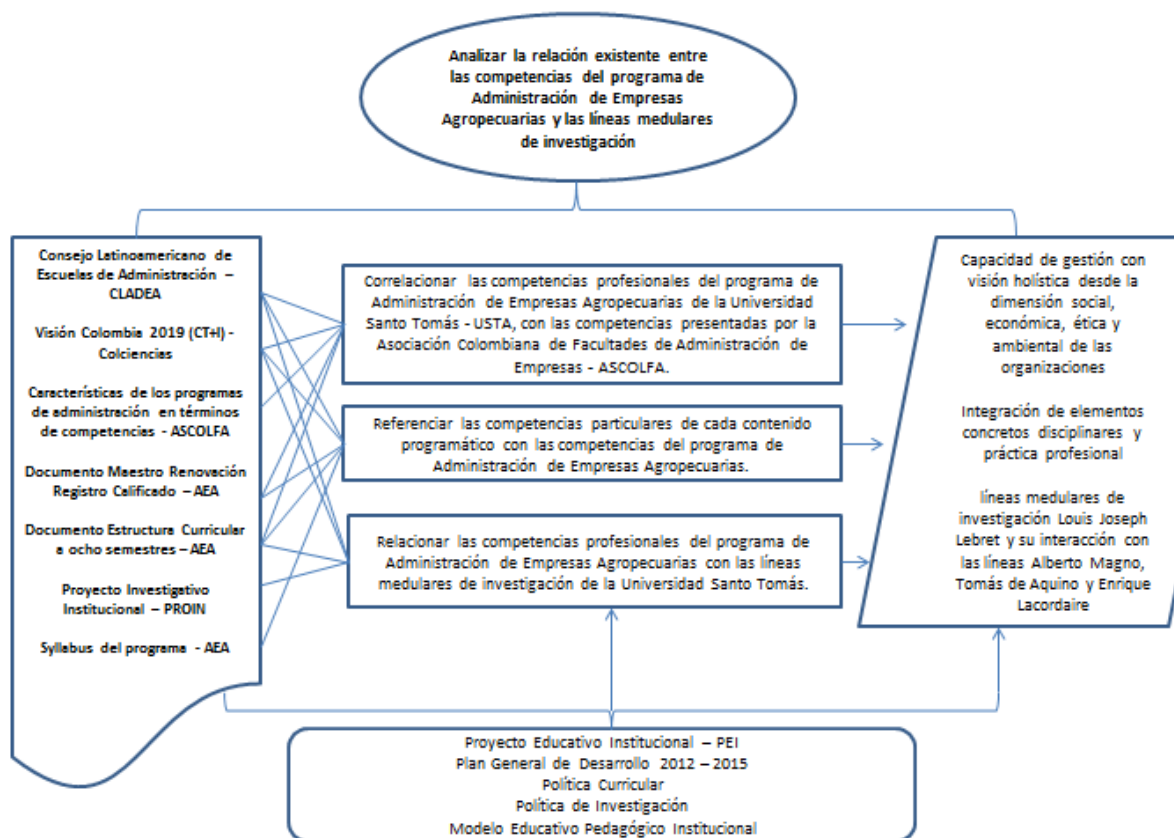
Fuente: elaboración propia

La relación de las competencias profesionales del programa de Administración de Empresas Agropecuarias con las líneas medulares de investigación de la Universidad Santo Tomás, se basó en la comparación de las líneas activas propuestas para las líneas medulares, que con llevaron a identificar la Línea Louis Joseph Lebreton como línea principal y su interacción con las líneas Alberto Magno, Tomás de Aquino y Enrique Lacordaire, tomando los elementos que desde el currículo del programa apuntan a la integración social, económica, ética y ambiental de los saberes propuestos para el desarrollo de un profesional íntegro, competitivo y con una visión de sostenibilidad.

Es así, como **el Análisis de la relación existente** entre las competencias del programa de Administración de Empresas Agropecuarias y las líneas medulares de investigación de la Universidad Santo Tomás, mediante la relación sistémica de competencias y líneas de investigación tomando en cuenta los factores objeto de estudio inmersos en las interrelaciones de agentes dinámicos y vigentes del entorno universitario con prospectiva nacional (Figura 1).

Figura 1.

Relación Sistémica de competencias y líneas de investigación



Fuente: elaboración propia 2014

Conclusiones

Finalmente, el estudio evidencia la capacidad de gestión que puede desarrollar el profesional con visión holística desde la dimensión social, económica, ética y ambiental de las organizaciones.

En la revisión de plan de estudio se encuentra la integración de elementos concretos disciplinares y práctica profesional que conlleva a desarrollar habilidades prematuras en el entorno laboral.

Se definen líneas medulares de investigación donde la Línea Louis Joseph Lebreton en la economía y el humanismo es la apropiada para desarrollar procesos investigativos en torno a la problemática de la administración y su complemento necesario en la interacción con las líneas Alberto Magno en la ciencia, tecnología y medio ambiente; Tomás de Aquino en el humanismo, política y derecho; y Enrique Lacordaire en las libertades y educación.

Proyección

El Grupo de investigación de Gerencia y Sociedad proyecta la investigación hacia futuras etapas del proceso investigativo, donde se encuentran las de Analizar el contexto regional desde cada una de las áreas de estudio del programa, Evaluar el impacto de las prácticas profesionales que desarrollan los estudiantes del programa en organizaciones productivas y gremiales tanto públicos como privados y el de Redefinir las líneas activas de la facultad acorde con las necesidades de la región y las exigencias del currículo.

Referencias

- ASCOLFA, Asociación Colombiana de Facultades de Administración. Características de los programas de Administración en términos de competencias, 2011.
- CLADEA, Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, 2014.
- COLCIENCIAS, Visión Colombia 2019 (CT+I). Áreas de Conocimiento, 2014.
- PROIN, Proyecto Investigativo Institucional, Líneas Medulares de Investigación USTA, 2005.
- USTA, Universidad Santo Tomás. Documento Maestro Administración de Empresas Agropecuarias, Villavicencio, 2012.
- USTA, Universidad Santo Tomás. Documento Modificación de Estructura Curricular a ocho semestres, Administración de Empresas Agropecuarias, Bucaramanga, 2012.
- USTA, Universidad Santo Tomás. Syllabus, Administración de Empresas Agropecuarias, Villavicencio, 2014.